

Me reclaman una deuda

Escrito por josephilop - 15/07/2011 10:26

Hola, el problema es el siguiente: LLevo arrastrando hace más de dos años, una reclamación de pago por parte de Ebay y concretamente por un gabinete jurídico que trabaja para ellos, el caso es que me bombardean sistemáticamente reclamandome una deuda que tengo con ellos y que empezó siendo de 25€ y ahora con intereses unos 40€ la última amenaza que he recibido es que me reclamaran judicialmente y me obligaran a pagar los costos devengados. Todo empezó por un vehículo que quise vender a través de Ebay, entonces un usuario pujó por él, se lo adjudicaron pero se desentendió de su intención inicial de compra, de hecho nunca logré una respuesta por parte de ese impresionante. A raíz de esto, Ebay me reclamaba su comisión por esta supuesta venta que nunca se realizó. Entonces, si bien es verdad que Ebay tiene un mecanismo de reclamación, y de denuncia para casos de incumplimiento por alguna de las partes como es mi caso, también es verdad a mi criterio, que el procedimiento para reclamar y evitar así la obligación de pagarles su comisión, es o era realmente fastidioso, poco entendible y liado, con la intención en mi opinión, de desmoralizar al usuario que intenta una reclamación y que acaba tirando la toalla. Realmente pues, de lo que me quejo, no es de la razón legal de Ebay tiene de reclamarme su comisión, si no de la forma poco ética en que tiene diseñada su página web en cuanto se trata de anular o reclamar algo. Así pues me he declarado en rebeldía en cuanto a abonarles su comisión, y la pregunta es la siguiente: ¿Cómo puede acabar esto? realmente podrán al final intervenirme mi cuenta y no solo por los 40€ citados sino además con los costos del proceso que ellos aluden? Muchas gracias saludos

=====

Re: Me reclaman una deuda

Escrito por ahorristas - 18/07/2011 09:50

Son 2 cosas independientes... tu deuda contraída con ebay y su mala práctica o mala información de su página web.

Si no quieres reclamar, te toca pagar las comisiones, y no pagándolas, lo único que consigues es engordar la deuda y además te pueden hacer pagar los costos judiciales.

Salu2

=====